



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

La cuestión palpitante

La prensa de la Corte nos entera del hormiguero que por ella pulula de aspirantes a representarnos en las próximas Cortes, sin que les arredren las circunstancias difíciles y excepcionales en que las guerras actuales colocan a nuestra España, lo mismo que a las demás naciones neutrales.

Son muchos los que están dispuestos a sacrificarse en aras de la patria, pero no cabrán tantos en el encasillado, por lo que tendrán que retornar descorazonados a sus pueblos, y acaso maldiciendo del mismo gobierno, su jefe, y del ministro de la Gobernación, por no haber atendido a sus merecimientos y a su supuesta popularidad.

Ocupándonos ahora de nuestra provincia, parece que las últimas candidaturas encasilladas que nos proporciona la prensa, son más verídicas, si bien respecto a ciertos candidatos, muy bien pudieran a última hora darles un digusto.

Si las elecciones se efectúan, como leemos en los periódicos, tendrán lugar dentro del mes próximo de Marzo, para constituirse las nuevas Cortes en Abril. Pronto saldremos de dudas.

Afortunadamente, en nuestro distrito de Castropol no habrá lucha, no puede haberla. Las elecciones de concejales de todo el distrito, celebradas últimamente, lo patentizaron con su admirable y abrumadora mayoría: nuestros soldados, voluntarios todos, y muchos de *cuota*, no están dispuestos a hacer traición a la bandera que han jurado y que han sabido siempre defender y sacar incólume, aún en aquellos tiempos en que en este distrito se respiraba el nauseabundo y putrefacto caciquismo pidalino.

Fieles siempre a las órdenes de nuestros queridos jefes, esperamos tranquilos la hora en que se nos mande acudir a las urnas, si, como no esperamos en el caso presente, tuviéramos que salir a la lucha, porque ¿con quién habíamos de pelear, si ya han desaparecido aquellos que han tenido durante tantos años sujeto al distrito a una abominable esclavitud, de los que maldecimos hasta su quinta generación?

No se impacienten nuestros correligionarios por no saber quien va ser el candidato que nos ha de representar en las venideras Cortes, estén seguros, segurísimos de que nuestros jefes superiores habrán de elegir o elegirse el candidato que esté en la conciencia de todos, y aún no sería muy arriesgado el asegurar que saldrá por el artículo 29.

saben como se mide el tiempo para los usos y necesidades de la vida.

Los romanos antes de la época del dictador Julio César, contaban el año civil de trescientos sesenta y cinco días cabales; y como el solar o trópico se compone además de cinco horas, 43 minutos y 13 segundos, resultó que el año 47, antes de Jesucristo, había ya, por acumulación de dichas fracciones, una diferencia de noventa días entre el tiempo astronómico y el civil, y fué necesario concordar ambos tiempos.

Por ello dispuso César, asesorado del astrónomo Orígenes, que los noventa días se le aumentarían al referido año y ordenó también que en lo sucesivo cada cuatro años se agregase un día más al mes de Febrero.

Al año que esto sucedía se le daba el nombre de bisiestos, y a esa reforma del Calendario se le llamó corrección Juliana.

Pero tal reforma no podía ser definitiva, por el gran error de suponer que el año trópico consta de trescientos sesenta y cinco días y seis horas exactas, no teniendo más que trescientos sesenta y cinco días, cinco horas, cuarenta y ocho minutos y cuarenta y ocho segundos.

De ese cálculo equivocado resultó que en el último tercio del siglo XVII haya diez días de diferencia entre el año trópico y el civil, y como esto ocasionaba un gran desconcierto en la celebración de las fiestas religiosas, hubo necesidad de reformar otra vez el Calendario.

Para ello, el Papa Gregorio XIII informado por el astrónomo Lulio y por el gran matemático español Pedro Chacón, ordenó suprimir diez días del mes de octubre del año 1582, y dispuso que de cuatro centenarios o siglos, tres de ellos no fueran bisiestos. A este arreglo se le llamó corrección Gregoriana.

Como dato curioso consignaremos la manera que tuvo el Papa Gregorio XIII de suprimir aquellos diez días.

Desde el 4 de Octubre de 1582 se pasó al 15 sin que por eso se alterara el orden de los días de la semana, pues siendo jueves el día 4, el viernes que debía ser 5, pasó a ser 15. Se eligió el mes de Octubre para esta reforma por no comprender ninguna fiesta móvil y ser el que tiene menos de las fijas.

Otro dato más curioso aún es el siguiente: Santa Teresa de Jesús murió al amanecer del día que debiendo ser 5 se convirtió en 15, por lo cual le reza la Iglesia este día.

A pesar de esta reforma, que se llamó corrección Gregoriana, todavía queda una pequeña diferencia entre el tiempo astronómico y el civil, lo cual producirá un día más al cabo de 3.600 años, y entonces habrá necesidad de suprimir otro de los bisiestos. Dicha diferencia es de veintiseis segundos en cada año.

La corrección Gregoriana fue rechazada al principio por las iglesias protestantes o reformadas, pero al fin la admitieron durante el siglo XVII. La Iglesia

cristiana griega conserva todavía el antiguo uso, y por eso sus fechas van retrasadas en trece días respecto a las nuestras. Así el trece del calendario ruso por ejemplo, corresponde al 26 del nuestro.

Las naciones cismáticas donde aún sigue el Calendario Juliano son: Rusia, Servia, Bulgaria y Grecia.

SONATINA

(Una de las más bellas y famosas poesías del gran poeta Rubén Darío que acaba de morir).

La princesa está triste. ¿Qué tendrá la princesa?
Los suspiros se escapan de su boca de fresa,
que ha perdido la risa, que ha perdido el color.
La princesa está pálida en su silla de oro,
está mudo el teclado de su clave sonoro,
y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

El jardín puebla el triunfo de los pavos reales;
parlanchina, la dueña dice cosas banales,
y vestido de rojo piruetea el bufón;
la princesa no ríe, la princesa no siente,
la princesa persigue por el cielo de Oriente
la libélula vaga de una vaga ilusión.

Piensa acaso en el príncipe de Golconda o de China?
¿O en el que ha detenido su carroza argentina
para ver de sus ojos la blancura de luz?
¿O en el rey de las islas de las rosas fragantes?
¿O en el que es soberano de los claros diamantes?
¿O en el dueño orgulloso de las perlas de Ormuz?

¡Ay! la pobre princesa de la boca de rosa
quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo volar:
ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo,
o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

Ya no quiere el palacio, ni la rueda de plata,
ni el halcón encantado, ni el bufón escarlata,
ni los cisnes unánimes en el lago de azur;
y están tristes las flores por la flor de la Corte,
los jazmines de Oriente, los nelumbos del Norte,
de Occidente las dalias, y las rosas del Sur.

¡Ay! quien fuera hipsipila que dejó la crisálida
(la princesa está triste, la princesa está pálida).
¡Oh visión adorada de oro, rosa y marfil!
Quien volara a la tierra donde un príncipe existe
(la princesa está pálida, la princesa está triste)
más brillante que el alba, más hermoso que abril.

—Calla, calla, princesa—dice el hada madrina—;
en caballo con alas hacia aquí se encamina,
en el cinto la espada y en la mano el azor,
el feliz caballero que te adora sin verte
y que llega de lejos, vencedor de la muerte,
a incendiarte los labios con su beso de amor.

El Obispo de Mondoñedo en Ribadeo

El 12 del corriente llegó a la inmediata villa de Ribadeo el Ilmo. Obispo de Mondoñedo D. Juan José Solís, con objeto de hacer la visita de confirmación, al que el pueblo en masa salió a recibirle, estando representaciones de todo el Clero y autoridades civiles y militares, y los balcones y fachadas de las casas del tránsito engalanados con vistosas colgaduras.

Grandes palenques y el repique general de campanas anunció la entrada del Señor Obispo, siendo por la noche obsequiado con una serenata por la banda municipal, de orden del Ayuntamiento.

CASTROPOL, da la bienvenida al ilustre huésped de Ribadeo y nuestro respetabilísimo paisano.

PSEUDO-CRIOLLISMO

Bien está que los españoles nos adaptemos al medio ambiente argentino; pero racionalmente, sin exageraciones que borren nuestros rasgos característicos y nos hagan caer en el ridículo.

El español, ingerto en argentino, adoptando sin reserva ni restricción alguna las formas y modos de un subido criollismo, es un verdadero adfesio, y mueve a risa, más bien que a lástima.

Todos, amables lectores, conocéis a este tipo tráfuga que cambió su psiquis española por la psiquis argentina, y todos también sabéis la génesis y proceso de la metamorfosis que se operó en este pseudo criollo. Oigamos el siguiente diálogo que en cierta ocasión cogimos al vuelo en un barco que conducía inmigrantes a este país.

—Mirá, Sinforiano; en la Argentina jamás emplees la palabra «coger»; pues aunque sea un término español muy castizo y admitido por el buen uso, tus mismos compatriotas se reirán de tí si alguna vez se escapara de tu boca tal palabra...

—¡Pero, señor!, si esta palabra la usa la gente distinguida y la gente de letras...

—¡Te digo, Sinforiano, que no la emplees bajo ningún pretexto ni en ninguna ocasión! Te perdería si tal cosa hicieras.

—Y si a mí, que soy asturiano, se me ocurriera cantar aquello de

«a coger el trébole

la noche de San Juan...»

—Así y todo, no debes emplearla, y en ese caso dirás

«a agarrar el trébole...»

—¡Qué atrocidad!

No se dice tampoco «¡qué atrocidad!», amigo Sinforiano; dí más bien «¡qué cosa bárbara!», pues en la Argentina se usa esta exclamación. Y a propósito de exclamaciones e interjecciones, bueno sería que

fueras fijando en tu memoria las siguientes: ¡ahijuna!, ¡pucha!, ¡la gran sietel!, ¡la gran flauta!, ¡la gran perra!...

—¡Más pocu voy yo a decir tales palabras...!

—No digas «más pocu», como en Cudillero; sinó «¡qué esperanzal»; advirtiéndote que destierres para siempre la Z y la C; pues en lo sucesivo deberás decir «Garsía, Vásques, y tu te llamarás Sinforiano Gonsáles» y no González.

—¡¡.....!!

—Destierra también la palabra tonto, y en su lugar dirás «sonso»; a un vivo le llamarás «pierna»; a un mentiroso, «grupista»; al jueguista, «farrista».

—¡Bonita ensalada...!

A propósito de ensaladas; nunca digas fréjoles, habas y cerdo, sinó «háuchas, porotos y chanchos». Si tomas en serio estas lecciones que yo te doy, llegarás a ser hombre de pro, y dentro de unos meses, te reirás de los que en la Argentina se llaman «recién venidos», es decir, de los que aun no saben decir «agarrar, qué cosa bárbara, pucha, la gran flauta, qué esperanza, salí, andá, caminá, me mando mudar, serve-sa, Gonsáles, pierna, grupista, porotos, chanchos, etc. etc.

No nos ha sido posible «agarrar» más de este sabroso diálogo; pero nos consta que Sinforiano González (hoy Gonsáles) ha tomado tan al pie de la letra los consejos del amigo y compañero de viaje, que al presente se halla transformado en un verdadero criollo, y por nada del mundo emplearía las palabras «fréjoles y habas». ¡Qué más!, si en una de las cartas que ha escrito a sus pobres «viejos» (como él ahora dice), les preguntaba por la cosecha de los «porotos» y la matanza de los «chanchos»...

¡Cuánto cría la torta!, como decimos por Asturias; cuántas veces el ridículo criollismo de algunos compatriotas debe su génesis a los solícitos consejos de un compañero de viaje...

A. Sierra.

(De «Heraldo de Asturias», de Buenos Aires.)

PARA LOS QUE VAYAN A MÉXICO

El ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, ruega al gobernador civil de la provincia haga público lo siguiente:

Las personas que intenten marchar a México, para que se les permita desembarcar en Veracruz, deben necesariamente presentar 50 dollar o su equivalente en otra moneda, un certificado de buena conducta expedido por la autoridad judicial y legalizado por el cónsul de México y un pasaporte de este mismo funcionario.

Además, los que fueron repatriados por cuenta del Estado, no se les permitirá embarcar sin que depositen o garanticen por personas de responsabilidad la cantidad equivalente a los gastos que ocasionaría su nueva repatriación.

DEL PARTIDO

La Caridad

El día 6 del actual falleció el honrado vecino de esta villa D. Juan Méndez Fernández (conocido por Juan de Palacio). Al siguiente día se verificó el sepelio y funeral, a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado (q. e. p. d.)

* * *

El 13 del corriente embarcó en Gijón para la República Argentina, en el vapor «P. de Satrústegui», nuestro querido amigo y entusiasta reformista don Marcelino Arias Campón.

Feliz viaje y pronto regreso.

En el mismo vapor, y para el mismo punto, también embarcaron la simpática señorita Jesusa Fernández y su hermano Pepe, hijos de nuestro buen amigo D. Manuel Fernández, maestro de la escuela de Valdepares.

Buen viaje y muchas felicidades.

* * *

El 18 del actual salió de Valdepares para Gijón, en donde embarcará el 20 para la Habana, en el vapor «Alfonso XII», la bella señorita Mercedes García Fernández. A su llegada a dicho puerto, y después de pasar unos días en la capital de Cuba, seguirá viaje a Camajuaní, donde fijará su residencia, en la casa de su hermano D. Benigno, acaudalado comerciante de aquella plaza.

Deseamos a la simpática Mercedes un viaje feliz y muchas felicidades.

BOAL

¿PECAREMOS?

Ocurrióseme tal pregunta antes de dar cuenta de las pocas noticias que de las próximas elecciones generales circulan en nuestro concejo, que son poco más que las pocas que la prensa nos dá, y alguno que otro comentario sobre supuestos candidatos, posibles unos, y otros de la simpatía particular de los que los presentan... de pico, por supuesto.

Tal es lo que podemos decir, respecto a tan debatido asunto. Aquí, por dicha nuestra, nunca se le dió importancia al dinero para estos asuntos y menos, muchísimo menos se le daría a estas alturas en que está la redención del distrito, y noble orgullo sentimos por eso.

* * *

REDENCIÓN POLÍTICA DE COAÑA

El ilustrado corresponsal en Navia de «El Nor-

oeste» viene abogando en sus crónicas de estos días por la redención política de ese concejo hermano, oprimido por el insignificante político «Tapín».

Los que desde un semanario naviese abogamos hace años por tan noble causa, sin que por desgracia hayamos conseguido nada práctico para aquel oprimido concejo, felicitamos con toda la efusión de nuestra alma a ese patriota redactor del demócrata «El Noroeste», deseándole más fructuosa ventura que la obtenida por *Procopio* en la modesta campaña en pro de la liberación de los sufridos ciudadanos coañenses. En aquel concejo hay muchos vecinos que se ruborizan del abominable caciquismo que les deshonra, por indolencia de todos y especialmente de los que podían levantar banderas contra el opresor, y su negligencia o su egoísta cariño a su particular tranquilidad, es merecedora de duras y muy justas censuras.

* * *

RUEGO ATENDIDO

La justa queja que damos en uno de los últimos números de la mala graba que empleaba el destagista de esta carretera, entre los kilómetros 20-21 fué atendida por los señores y celosos ingenieros.

Consecuencia de nuestra queja fué la visita girada el día 9 con el fin de cerciorarse de las quejas e indicaciones que hacíamos, para poner inmediato remedio.

Justo es reconocer la actividad y celo de esos buenos funcionarios.

Nos habíamos hecho eco del clamor público y esos señores diéronnos justa y pronta satisfacción, por lo que todos les quedaremos reconocidos.

* * *

AL RECTOR SEÑOR SELA

Hace ya más de un mes que este Ayuntamiento comunicó al Rectorado la apertura de una escuela voluntaria en Sarceda presupuestada por la corporación desde este año, y aún no ha recibido la autorización pedida.

De desear sería, que de no haberse extraviado, pida el señor Rector se le ponga a su firma, con lo que este Ayuntamiento satisfará los justos anhelos de los vecinos de Sarceda y demás pueblos, deseosos de ese modesto templo de cultura.

* * *

SIN CORREO

Desde el 8, día en que cesó el contratista del correo de San Esteban a Vegadeo de hacer ese servicio, vése el público sin la diaria correspondencia, causando esto los consiguientes perjuicios a todo el mundo.

El descuido de los encargados de prevenir tales deficiencias, parece no importárseles mucho la inconsideración que su censurable negligencia retrotrae a esta vasta parte de Asturias a la época de hace muchos años en que nuestros padres recibían muy tarde su correspondencia por arrieros que acudían de Cas-

tilla en el *breve* tiempo de catorce a dieciocho días o los carromatos que la traían en pocos menos. De tal abandono se sienten también los suscriptores de CASTROPOL en estos concejos.

A última hora nos dicen que ha quedado resuelto este conflicto.

* * *

El 9 del que rige, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, en viaje de inspección al Sr. Ingeniero y Ayudante de Caminos de esta Zona de la Provincia.

* * *

Estos días regresó de su largo viaje a Biarritz, la Srta. Lucía Antelme.

Bienvenida.

* * *

Tras larga y dolorosa enfermedad, dejó de existir en su casa de Pértiga, Doiras, el día 14 de este mes, D. Domingo Martínez.

A sus familiares damos nuestro sentido pésame, muy particularmente a nuestro amigo D. Francisco Trelles.

Procopio.

TAPIA

Fallecieron: en Tapia, D. José López Pérez; en Santelos, D.^a Generosa Díaz López y D.^a Joaquina Fernández Méndez; en Vilanova, D.^a Manuela López Rodríguez.

Damos a sus respectivas familias, nuestro pésame.

ILLANO

UNA PREGUNTA

El juez municipal Pena del Río, que antes que juez era de filiación liberal, ahora que como juez debe ser esto, pero sin que por eso esté obligado a dejar de ser liberal, salvo una claudicación despreciable, que no hace ningún hombre que se estime, y él menos, al enviar la terna de adjuntos, no incluyó a ninguno de filiación liberal.

¿Qué motivó esa exclusión? Entre los liberales de Illano hay muchas muy honorables personas que saben sustraerse a toda pasión partidaria en el augusto ejercicio de administrar justicia con entera independencia y prescindiendo de pasiones partidarias.

Sinó todos, por lo menos debían figurar en tal terna algunos de sus correligionarios, de los muchos de acrisolada honradez, ¿por qué no lo hizo? ¿Ha tenido miedo al sectarismo de sus correligionarios? Si así se hubiera hecho con V. al elegirse juez quedaría en el tintero su nombramiento, con daño, quizá, de sus administrados.

Esa predilección y exclusivismo en favor de sus

contrarios políticos, es una negra nube que está V. en la obligación de disipar, dando las debidas satisfacciones a este valiente concejo y a sus correligionarios, injustamente preteridos, cosa que no dudo ha de hacer usted.

Pachín de Orubio.

S A E T A

*¿Cuándo llega D. Vicente?
Preguntan todos los días;
Le esperan como al Mesías
Esta buena y noble gente.*

*Cansado ya de forzar
La máquina de mentir,
No sé lo que he de decir,
Ni lo que he de contestar.*

*Y si no llega de prisa...
El día menos pensado
Vendrán a la Redacción,
Con la cristiana intención
De encajarme una paliza
Que me deje derrengado.*

*Así es que estoy asustado;
Sálveme, pues, de este apuro,
Porque si no de seguro
Me encontrará en el Cercado. (1)*

(1) El Cementerio.

DE LA DECENA

El 15 del corriente llegaron a ésta, de la Coruña, en automóvil particular, nuestro estimado amigo el médico mayor de Sanidad Militar D. Francisco Magdalena y Murias, su distinguida señora D.^a Cristina Villamil y Murias y su hija D.^a Cristina de Pérez, con su encantadora niña, a los que damos nuestra afectuosa bienvenida deseando tenerlos entre nosotros mucho tiempo.

El miércoles 15 del actual, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo y correligionario D. Maximino Lavandera, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Tapia, y al igualmente estimado amigo y correligionario D. José Antonio Fernández Casanova, de Serantes.

Estos días hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo y correligionario de Arancedo La Caridad D. Enrique L. de la Torre, visita que le agradecemos.



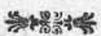
En la inmediata villa de Figueras falleció hace unos días a muy avanzada edad la que en vida fué D.^a Tecla Arias de Fernández, muy querida y apreciada por todos cuantos le trataban. Acompañamos en su dolor a su hija, nieta y demás parientes.



Entre las distinciones y grandes cruces que días atrás a concedido S. M. el Rey, figura con la de Isabel la Católica nuestro distinguido amigo el diputado por Ribadeo D. Ramón Bustelo, al que damos nuestra enhorabuena.



Después de pasar varios días en Luarca regresó a ésta su casa la distinguida esposa de nuestro amigo y convecino D. Francisco Colmenero, padres del digno Juez de instrucción de este partido, a la que damos nuestra afectuosa bienvenida.



Hace algunos días llegó de Luarca a esta villa, al lado de su señora madre y hermanos, los señores de Domínguez, la muy apreciable señora D.^a Ramona Fernández Noriega, de Casariego, con su bella niña, a la que deseamos le sea grata su estancia en Castropol.



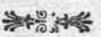
Hemos recibido un número del «Progreso Culinario», que se publica en Madrid y con el que gustosos dejamos establecido el cambio.



SUBASTA

Tendrá lugar el segundo domingo del próximo mes de Marzo en la casa de D. Severino Fernández, en Balmonte, de la construcción de una casa-escuela en Obanza, bajo plano y pliego de condiciones expuestos todos los domingos que anteceden en la citada casa del D. Severino Fernández.

La Comisión.



Subasta voluntaria

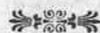
Los días 13 y 14 de Marzo tendrá lugar en la casa de los Caborcos del lugar de Arancedo, El Franco, de todos los bienes inmuebles y derechos reales de la herencia de D.^a Francisca Cuervo San Pedro conforme a las condiciones que insertan los anuncios fijados en las parroquiales de Arancedo, La Braña, Miudes, Moches, Valdepareas y San Juan de Predonés de dicho

concejo, Barres y Presno en Castropol, Vega de Ribadeo y San Antolin en Navia, en cuyas parroquias radican aquéllos.



A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.



Lecciones de Matemáticas y Dibujos

POR EL

Agrimensor Miguel Sanjurjo

— BARRES —



TALLER DE ENCUADERNACIÓN

de

- Dionisio Menéndez - Luarca

En este acreditado taller se encuaderna toda clase de obras desde la encuadernación en rústica hasta la de lujo, a precios económicos.

Los encargos en Ribadeo, Figueras, Tapia, Valdepareas, La Caridad y Navia, pueden entregarse todos los miércoles a la conocida carretona Clara, de Navia que llega a Luarca todos domingos, y en Castropol en esta imprenta.



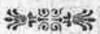
Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Trabajos finos y sellos de CAUCHÚ



Cerveza de "La Cruz Blanca"

Al público de buen gusto

¡¡ATENCIÓN!!

En el acreditado establecimiento de D. Alejo Lamparero, en la calle Nueva de esta villa, se sirve la sin rival Cerveza de «La Cruz Blanca», á precios que no admiten competencia, según puede verse por lo siguiente:

Cerveza Doble Bock,	á 70 céntimos	la botella.
Id. id.	á 40	id. la media.
Imperial	á 60	id. la botella.
Id.	á 30	id. la media.

Por cajas se hacen precios convencionales.

Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a Sañ Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMÉRICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERÍA, CAMISERÍA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

